Gomez Plata, 29 de octubre de 2026

Doctor
LUIS GUILLERMO PEREZ ECHEVERRY
Alcalde Municipal

Cordial saludo,

Es de mi interés ser parte de su equipo de trabajo y de servir a la comunidad Gomez Platenses, prestando mis servicios para la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social – Inspección de convivencia paz y transito.

Como apoyo a la gestión pretendo responder acertada, integral y responsablemente a los retos que en niveles de eficiencia, productividad y calidad humana me sean encomendadas dentro de la Administración Municipal.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la invitación para contratar con el municipio de Gomez Plata cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la logística de movilidad y regulación vial de las actividades culturales y artísticas en el marco de las fiestas de la cordialidad del municipio de Gomez Plata, Antioquia 2026 durante los días 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre de 2026.

Para el desarrollo del objeto contractual, el contratista debe cumplir con realizar las siguientes obligaciones o actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

1. Apoyar la regulación y el control del tránsito vehicular y peatonal en los puntos y horarios que defina la Secretaría de Gobierno o la dependencia designada, durante los días 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre de 2026, en el marco de las Fiestas de la Cordialidad del Municipio de Gómez Plata, Antioquia.
2. Ejecutar los cierres temporales de vías, desvíos de tránsito y control de estacionamientos previstos en el plan operativo y el plan de contingencia del evento, instalando y verificando la señalización y los elementos de demarcación necesarios para garantizar la movilidad segura.
3. Garantizar el paso y el acceso oportuno de los organismos de socorro (Bomberos, ambulancias y Policía Nacional), manteniendo despejados los corredores de emergencia y coordinando de manera permanente con dichas entidades.
4. Prevenir y reportar de inmediato al supervisor del contrato cualquier novedad, incidente o accidente de tránsito que se presente durante las festividades, brindando la primera atención y orientación que le corresponda hasta la llegada de las autoridades competentes.
5. Presentar al supervisor, al finalizar la ejecución, un informe de las actividades realizadas, con los soportes que acrediten el cumplimiento del objeto contractual, así como acreditar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) como requisito para los pagos.

Anudado a lo anterior, y teniendo en cuenta el tiempo requerido: desde la fecha de inicio del contrato hasta el 02 de noviembre de 2026, para la ejecución del servicio a contratar, los honorarios a cancelar pueden ascender a TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.300.000)

Cordialmente,

Sebastian Jimenez Q.

_____

Sebastian Jimenez Quintero